



**21a SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

En Sombrerete, Zacatecas, siendo las 12:00 horas del día 11 (once), del mes de junio del año 2020, reunidos en el Auditorio Municipal, citas en calle Alonso de Llerena S/N, los ciudadanos: Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, Presidente Municipal, Regidoras y Regidores: Ramsés Ríos Rodarte, Sada Mercedes Adabache Medina, José Luis Velázquez Bernal, Luvianka Guadalupe Partida Chávez, Arturo Arnulfo Fraire Mora, Martha Olivia Gómez Delgado, Fernando Iván Abraham García, Ariana Ortega Pérez, Jorge Domínguez Fraire, Myriam del Rocío Treviño Cordero, María Elena Ochoa Saldaña, Sergio García Narvárez y J Jesús Montoya Ortega, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- INFORME SOBRE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
- 5.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE CABILDO No. 47 CORRESPONDIENTE A LA DECIMONOVENA SESIÓN ORDINARIA.
- 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA DISPONER DE LA CANTIDAD DE \$3'556,709.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.) RECURSO DEL FONDO IV EJERCICIO FISCAL 2020, QUE SERÁ EMPLEADO EN LO SIGUIENTE:

DENOMINACIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	MONTO	EJERCICIO
- Construcción de domo en la Comunidad de Plan de Guadalupe.	Plan de Guadalupe	\$1'270,000.00	2020
- Construcción de Relleno Sanitario Tipo C Primera Etapa (complemento).	Sombrerete	\$2'286,709.00	2020

- 7.- ANÁLISIS DE PROPUESTAS, PARA APROBACIÓN DEL DESTINO FINAL QUE SE LES VA A DAR A LOS BIENES MUEBLES DADOS DE BAJA DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2016-2018, MISMOS QUE SE PRECISAN EN EL ACTA DE CABILDO No. 51 DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE 2018.
- 8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE 10,000 (DIEZ MIL) DESPENSAS DE UN VALOR DE \$200.00 Y 500 DESPENSAS DE \$500.00, RECURSO QUE SALDRÁ DE GASTO CORRIENTE, PARA APOYO A LOS GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO, QUE SE HAN VISTO IMPACTADOS POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.
- 9.- ASUNTOS GENERALES DE CARÁCTER ESPECÍFICO.
- 10.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin, including 'Ramos', 'H', and 'G']*

*[Handwritten signature 'Arturo A. Fraire Mora' on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]*



**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA.-** Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes 14 de los 16 integrantes del Cabildo, ciudadanos: Presidente Municipal, Síndica Municipal y cuerpo de Regidores, con la ausencia justificada de la regidora Cecilia Yazmín Garay Cuevas por cuestiones familiares y de la Lic. Alejandra Donajii Olmos Díaz Síndica Municipal, debido a comisión laboral.

**2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.-** Luego de concluido el pase de lista (estando presente la cantidad mínima reglamentaria de los integrantes del H. Ayuntamiento), el Presidente Municipal Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, manifestó la existencia del quorum y siendo las 13:27 hrs. declara instalada la sesión, para proceder al desahogo de la misma. -----

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** En Presidente Municipal, cede el uso de a voz al Secretario de Gobierno Municipal Ing. Urbano Ulloa Delgado, para que proceda a informar sobre los asuntos planteados para darles solución en esta asamblea, quien se dispuso a hacerlo y durante lo cual, la regidora Myriam del Rocío Treviño Cordero, pidió sea considerado dentro de los asuntos generales, el informe de regidores de la Comisión de Salud e Integrantes del Comité Municipal de Salud sobre la situación que priva respecto a la contingencia, status del semáforo y perspectiva actual. -----

Una vez considerado lo anterior, el presente punto es sometido a la consideración del Pleno, siendo **aprobado** en lo general y lo particular **por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo.

**4.- SE INFORMA SOBRE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-** El Presidente Municipal solicita al Secretario, hacer del conocimiento del pleno de la correspondencia recibida, quien hace uso de la voz, pide dispensar su lectura esto en virtud todos cuentan con dicha documentación. -----

**5.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE CABILDO No. 47 CORRESPONDIENTE A LA DECIMONOVENA SESIÓN ORDINARIA.-** Se procede a someter a aprobación del acta, misma que se hizo llegar previamente de forma electrónica, en virtud de lo cual, el Secretario de Gobierno solicitó su dispensa, siendo **aprobado por UNANIMIDAD** de los miembros del Cabildo. -----

El Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno el acta número 47 correspondiente a la 19ª sesión ordinaria, la cual, en lo general y en lo particular es **aprobada por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo. -----

**6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA DISPONER DE LA CANTIDAD DE \$3'556,709.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.) RECURSO DEL FONDO IV EJERCICIO FISCAL 2020, QUE SERÁ EMPLEADO EN LO SIGUIENTE:**

*90*

*Manuel Alan Murillo*

*Arturo A. Treviño*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



DENOMINACIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	MONTO	EJERCICIO
- Construcción de domo en la Comunidad de Plan de Guadalupe.	Plan de Guadalupe	\$1'270,000.00	2020
- Construcción de Relleno Sanitario Tipo C Primera Etapa (complemento).	Sombrerete	\$2'286,709.00	2020

Referente a la Construcción del Domo, el Presidente Municipal, solicitó a la Dirección de Desarrollo Social realice la exposición del proyecto de obra, antes de lo cual, comentó; se encuentra presente el Sr. Andrés Garay, Delegado de la comunidad de Plan de Guadalupe, quien se presenta para solicitar apoyo para la construcción de dicho Domo, ya que se trata de una obra que demanda la comunidad para la realización de diferentes actividades.

**INTERVENCIONES**

*El regidor Sergio García Narvárez*

- Pidió, reconsiderar el origen de los recursos, ya que debido a compromisos como obligaciones financieras (IMSS, ISR y deudores diversos) no ve viable que dicho recurso sea de Fondo IV, por lo que sugiere que salga de gasto corriente.

*El Lic. Jaime Arturo Viedma Ceceñas, Director de Desarrollo Social*

- Respecto a lo anterior comentó que, de acuerdo a las reglas de operación ésta obra únicamente puede salir de Fondo IV, ya que no es factible que sea través de pasivos.

*El regidor Sergio García Narvárez*

- Aclaró, estar de acuerdo con la obra, no obstante, insistió sobre el origen de los recursos, sugiriendo que se busque otra alternativa y evitar alguna observación futura.

Luego de solucionados algunos problemas técnicos, participa el Arq. Luis Antonio Benites Hernández, Supervisor de Obra de la Dirección de Desarrollo Social, para presentar el Proyecto de la obra "Domo de la Cancha de Usos Múltiples de la Comunidad de Plan de Guadalupe", procediendo a exponer datos técnicos de dicho proyecto y presupuesto designado para las diferentes partidas como; estructura metálica, acabados, cimentación entre otros, lo cual asciende a \$1'270,000.00.

**INTERVENCIÓN**

*El regidor Ramsés Ríos Rodarte*

- Dijo ser consciente que se trata de una necesidad sentida de la comunidad, por lo que está de acuerdo que el costo sea cubierto del Fondo IV, toda vez que existe disponibilidad para ello.

Suficientemente discutido el punto referente a la construcción del Domo en la Comunidad de Plan de Guadalupe, es sometido por el Secretario de Gobierno a consideración del pleno, lo cual fue **aprobado por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo, con 13 votos a favor y una abstención del regidor Sergio García Narvárez.



\* El Presidente Municipal, despidió a los representantes de la comunidad de Plan de Guadalupe felicitándolos por su gestión, quienes agradecieron el apoyo para la consecución de esta obra.

El Arq. Luis Antonio Benítez Hernández, continua con la presentación del proyecto del Relleno Sanitario, quien dijo se trata de una obra convenida por lo que se designó un supervisor por parte de SAMA, uno por la empresa encargada y él por parte del Municipio, indicó que el relleno se encuentra situado a 5 km de la cabecera municipal, el cual tendrá una capacidad de 107,815.76m<sup>3</sup> de basura, con un presupuesto contratado de \$6'295,601.22 del que se desglosan los siguientes conceptos; terracería, tinas de lixiviados, cunetas, malla y sistema de venteo.

Precisó, que con los montos contratados no se alcanza a terminar, ya que la ejecución de la obra sobrepasa lo originalmente proyectado, esto debido variaciones en la profundidad del proyecto, quedando pendiente de ejecutar el suministro de la geomembrana en las diferentes tinas, así como su excavación, capa de finos y cunetas, por lo que el recurso faltante para concluir satisfactoriamente el proyecto es de \$2'286,709.15. Agregó, que actualmente se ha realizado una excavación en promedio de 9 a 13 mts. en toda la superficie y se colocó malla ciclónica en todo el perímetro.

**INTERVENCIONES**

La regidora Myriam del Rocío Treviño Cordero

- Preguntó, si la colocación de la geomembrana, está integrada en el presupuesto y cuándo se llevará a cabo su colocación.

El Arq. Luis Antonio Benítez Hernández, Supervisor de Obra de la Dirección de Desarrollo Social

- Respondió, que originalmente estaba autorizada, sin embargo, no se adecuaba a las condiciones del proyecto y en su lugar se decidió invertir en excavación, indicando que ésta será colocada en cuanto sea adquirida.

El Lic. Jaime Arturo Viedma Ceceñas, Director de Desarrollo Social

- Señaló, que el problema para que se disparará el costo del proyecto fue debido a los volúmenes de excavación, ya que resultaron 3 veces más de lo planeado, lo cual en su momento se le hizo saber a la empresa, a SAMA y constó registro de ello en la bitácora.

El regidor Sergio García Narváez

- Observa, que los conceptos originales marcan 6 mts. de excavación profunda y en la justificación del proyecto no le coincide el monto de \$1'200 mil pesos del presupuesto, por lo que pide aclarar dicha duda.

El Arq. Luis Antonio Benítez Hernández, Supervisor de Obra de la Dirección de Desarrollo Social

- Indicó, que en la cantidad de 13,580 mts del catálogo original, no es la misma de las tinas de lixiviados, por lo que la suma dará \$1'400,000.00. Aclaró que la diferencia es debido a que los precios de los conceptos en la presentación aparecen sin iva.

*Jaime*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Ramos*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Myriam del Rocío Treviño Cordero*

*Jaime Arturo Viedma Ceceñas*



Suficientemente discutido el punto referente a la Construcción del Relleno Sanitario, es sometido por el Secretario de Gobierno a consideración del pleno, lo cual fue **aprobado por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo, con 13 votos a favor y una abstención del regidor Sergio García Narváez. -----

**7.- ANÁLISIS DE PROPUESTAS, PARA APROBACIÓN DEL DESTINO FINAL QUE SE LES VA A DAR A LOS BIENES MUEBLES DADOS DE BAJA DURANTE LA ADMINISTRACION 2016-2018, MISMOS QUE SE PRECISAN EN EL ACTA DE CABILDO No. 51 DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE 2018.-** El Presidente Municipal, solicitó a la Secretario ampliar sobre este punto, quien hace uso de la voz para comentar que la Comisión Edilicia encargada ya efectuó algún análisis, por lo que pidió hacer una breve reseña sobre los acuerdos obtenidos.

**INTERVENCIONES**

*La regidora Luvianka Guadalupe Partida Chávez*

- *Comentó, que quien ha estado al frente de esto es la Síndica Municipal y al no encontrarse presente procedió a informar sobre el análisis efectuado; dijo se trata de objetos que debido a su estado es la alternativa que se encontró para deshacerse de ellos, éstos serán ofertados de acuerdo al valor de un avalúo reciente, en función de lo cual la Comisión determinó, que se lleve a cabo la subasta de dichos bienes, por lo que se dará difusión, posteriormente serían clasificados por lotes y exhibidos en un sitio apropiado, proponiendo sea el Auditorio Municipal.*

*La regidora Martha Olivia Gómez Delgado*

- *Complementando lo anterior, indicó que el perifoneo, exposición y venta, se realizarían durante un mes y de no existir respuesta se buscarían otras alternativas como regalarlos o tirarlos.*

El Secretario de Gobierno somete a consideración del pleno, la determinación para el procedimiento a seguir para el destino final de los bienes considerados como bajas del municipio, lo cual es **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo. -----

**8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE 10,000 (DIEZ MIL) DESPENSAS DE UN VALOR DE \$200.00 Y 500 DESPENSAS DE \$500.00, RECURSO QUE SALDRÁ DE GASTO CORRIENTE, PARA APOYO A LOS GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO, QUE SE HAN VISTO IMPACTADOS POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.-** El Presidente Municipal, comentó sobre el impacto de la contingencia por la pandemia del Covid-19, derivado de lo cual se han visto afectados sobre todo los sectores más vulnerables de la población, en atención a esto se ha determinado adquirir 10 mil despensas para que sean distribuidas entre la población y 500 más entre personas que tienen negocios informales, la entrega de estas sería complementaria a alrededor de 3mil despensas entregadas por el Gobierno del Estado, lo cual resulta insuficiente para lo que demanda la ciudadanía.

*José, R.*  
*[Handwritten signatures and scribbles]*

*Mónica Clara Ch.*  
*Arturo A. Strain M.*



INTERVENCIONES

El regidor Sergio García Narváez

- Señaló, que una despenda con valor de \$200.00 resulta insuficiente, por lo que sugirió ampliar a \$300.00 y propuso que sean las 10 mil todas iguales.

El Presidente Municipal, Arq. Manuel Alan Murillo Murillo

- Aclaró, que la compra de los insumos se haría en negocios locales, con el propósito de contribuir al desarrollo de la economía, además habrá que considerar que hay varios productos de la canasta básica que han subido de precio.

La regidora Myriam del Rocío Treviño Cordero

- Pidió, ponerse de acuerdo con los regidores de las comunidades para coordinar la entrega de despensas y designar a quienes acompañarán a efectuar dicha actividad. El regidor J Jesús Montoya Ortega se ofreció apoyar en la entrega en 3 de las comunidades más alejadas.

El Presidente Municipal, Arq. Manuel Alan Murillo Murillo

- Indicó, que el Departamento de Atención Ciudadana y Gestión Social, está llevando el padrón y en conjunto con DIF se estará realizando la entrega, por lo que dijo; son bienvenidos quienes gusten apoyar, ya que debido a las medidas por la pandemia es algo complicado.

Suficientemente discutido este punto, el Secretario de Gobierno sometió a consideración del pleno la aprobación de 10 mil despensas con un valor de \$300.00, quedando suprimidas las 500 despensas adicionales, recurso que saldrá de gasto corriente, en apoyo a los grupos vulnerables del municipio, que se han visto impactados por la pandemia del Covid-19. Lo cual es sometido a consideración siendo esto **aprobado por UNANIMIDAD** de los miembros del Cabildo. -----

9.- ASUNTOS GANARALES DE CARÁCTER ESPECÍFICO.

1.- **Informen sobre la situación que priva respecto a la contingencia sanitaria por la pandemia del Covid-19.**- En representación de la Comisión de Salud y del Comité Covid del Municipio, la regidora Martha Olivia Gómez Delgado, dio a conocer que durante la tercer semana de mayo se llevó acabo la sanitización en los diferentes barrios y comunidades del municipio, también se llevaron a cabo reuniones con propietarios de negocios esenciales y no esenciales, se continua con los filtros sanitarios en el tianguis dominical y se realizó la entrega de insumos a instituciones de salud, lo cual se llevó a cabo con apoyo de Protección Civil y DIF municipal.

El Presidente Municipal, agregó que en conjunto con la COFEPRIS se conformó el Comité de Verificación, quienes serán los encargados de inspeccionar y sancionar a los negocios que no acaten las medidas sanitarias. Por último, reconoció el trabajo realizado por los regidores integrantes de la Comisión de Salud y del Comité Covid del Municipio.

INTERVENCIONES

El Secretario de Gobierno Municipal, Ing. Urbano Ulloa Delgado

- Pidió a los regidores alinear sus actividades con el tema del Covid y hacer llegar un informe de ello a la Oficina de Secretaría.

Handwritten signatures and initials on the left margin, including 'Jesus', 'Ramos', and 'Ramos'.

Handwritten signatures on the right margin, including 'Myriam' and 'Antonio'.



El Regidor Sergio García Narváez

- Señaló, que varios negocios no están cumpliendo con la aplicación de las medidas sanitarias, por lo que pidió la aplicación de las sanciones correspondientes e instó a continuar con la concientización sobre el uso de cubre bocas.

**10.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.-** Una vez agotados los puntos del orden del día, se declara concluida la presente 50 asamblea, 21ª. Sesión Ordinaria siendo las 15:14 horas, del mismo día, reunidos en el lugar que ocupa el Auditorio Municipal de esta Presidencia Municipal.

----- Damos fe -----

**Presidente Municipal**

**Síndico municipal**

**ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO**

**LIC. ALEJANDRA DONAJII OLMOS DÍAZ**

**Honorable Cuerpo de Regidores**

- 1.- RAMSES RÍOS RODARTE
- 2.- SADA MERCEDES ADABACHE MEDINA
- 3.- JOSE LUIS VELÁZQUEZ BERNAL
- 4.- LUVIANKA GUADALUPE PARTIDA CHÁVEZ
- 5.- ARTURO ARNULFO FRAIRE MORA
- 6.- MARTHA OLIVIA GÓMEZ DELGADO
- 7.- FERNANDO IVAN ABRAHAM GARCÍA
- 8.- ARIANA ORTEGA PÉREZ
- 9.- JORGE DOMÍNGUEZ FRAIRE
- 10.- MYRIAM DEL ROCIO TREVIÑO CORDERO
- 11.- CECILIA YAZMIN GARAY CUEVAS
- 12.- MARÍA ELENA OCHOA SALDAÑA
- 13.- SERGIO GARCÍA NARVAEZ
- 14.- J JESÚS MONTOYA ORTEGA

*Ramses Ríos Rodarte*

*Arturo Arnulfo Fraire Mora*

*Jorge Domínguez Fraire*

*María Elena Ochoa Saldaña*

*Jesús Montoya Ortega*

